

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 27.—15 de Abril de 1871.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epist. 1, 4, 8.)*

LA CARIDAD EN ESPAÑA.

No vamos hoy, como hemos solido hacerlo, á consignar en esta seccion de nuestro periódico los laudables esfuerzos que han creado y sostienen un asilo benéfico, ó alguna de esas acciones inspiradas por la caridad, que son á la vez un ejemplo y un consuelo, asemejan en el mundo moral á los oasis del mundo físico, y dan al corazon descanso de la pasada fatiga, y le comunican fuerza para continuar la marcha penosa. Mas triste es hoy nuestra mision: para hablar propiamente, este artículo debia llamarse *la falta de caridad en España*; y no porque no haya entre nosotros esta celestial virtud, sino porque se halla, por regla general, en aquel estado instintivo de que hemos hablado ya, obrando por impulsos, sin accion reflexionada y continúa, como necesitan los graves y permanentes dolores, que solo pueden ser aliviados por la compasion.

De muchas partes nos llegan noticias del mal estado de los establecimientos de beneficencia, viniendo á ser bastante general la horrible frase de *van á tener que cerrarse por falta de recursos*; de muchas partes nos dicen que á las nodrizas de los espósitos se les deben cuatro, seis, doce meses. Hacer responsable de este tristísimo estado al Gobierno sería lo mas sencillo, y lo que tendria mas aceptacion, porque aun prescindiendo del espíritu de partido, descansa el ánimo cuando puede señalar al causante de un mal que deplora, y afirmar que tal persona ó tal corporacion es su autor único: es ciertamente muy cómodo, y por eso muy comun, tranquilizar la conciencia, no con una *accion buena*, sino con un *mal juicio*, y pensar que puesto que tal autoridad ó tal corporacion faltan á sus deberes, nosotros no tenemos ninguno que cumplir. No es así como lo decimos, pero así es como solemos hacerlo, especialmente cuando se trata de beneficencia.

Ya saben nuestros lectores lo que pensamos de la *culpa*, y que la consideramos, no como una é indivisible, sino como un compuesto de muchas: esto, que para nosotros es casi siempre cierto, aun en los casos en que la accion del individuo parece del todo aislada, es evidente cuando el fenómeno, en vez de ser privado es social; cuando el hombre obra en virtud de atribuciones y deberes que le impone un cargo público, y tiene medios, y halla dificultades que le vienen de la comunidad.

Partiendo de estos principios, creemos que cabe al Gobierno responsabilidad, y muy grande, por el estado deplorable en que se hallan los asilos benéficos, ya por las deudas que con algunos tiene, y debia mirar por muchas razones como las mas sagradas, ya por no haber resuelto antes con razon clara y mano firme, la cuestion de que depende el que las Diputaciones y Municipios tengan recursos para atender á los establecimientos de beneficencia. De la situacion angustiosa en que muchos se hallan, creemos que son en gran parte responsables las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, muchos al menos, por su falta de actividad y poco celo, que no parece sino que la circunstancia de haber mucho que hacer es una razon para no hacer nada. Creemos, en fin, que la responsabilidad que cabe al Gobierno y á las corporaciones populares, no nos exime de la nuestra; porque los grandes deberes de humanidad son personales siempre, y si los encomendamos á una persona ó corporacion que los olvida, en el deber estamos de obligarla á que los cumpla, y si esto no es posible, á cumplirlos. ¿Nuestros hermanos enfermos sufren horribles privaciones en un hospital sin recursos? ¿Van á ser arrojados á la calle? Los inocentes abandonados de sus madres, que prohija la sociedad, ¿mueren estenuados? Y si esto sucede ó llega á suceder, ¿cumpliremos con una *acusacion*? ¿Dónde está la limosna que hemos dado para acudir á la necesidad mas urgente, la gestion que hemos hecho para recordar al Gobierno, á las autoridades, á las corporaciones, que los desvalidos necesitan amparo? Si nosotros hiciéramos todo lo que podemos hacer, obligaríamos á los que mandan á que hicieran lo que deben. No hay Gobierno ni autoridad que pueda dejar de satisfacer por mucho tiempo á lo que con justicia exige la opinion. Pero ¿dónde están sus manifestaciones en materia de beneficencia? Alguna voz débil, aislada, se eleva de tarde en tarde; alguna voz que apenas halla eco, y que se pierde en el ruidoso y desacorde clamoreo de las pasiones políticas; hé aquí todo lo que hace la opinion por la beneficencia: antes y despues silencio, y siempre impunidad para los que faltan y dolor para los que sufren.

Es necesario repetirlo; no nos eximimos de los grandes deberes de humanidad, encomendándolos á alguno que no los cumple. Si el Gobierno, si las corporaciones populares desatienden los asilos benéficos, debemos abogar por ellos un dia y otro, y hasta que seamos atendidos, pero no con la acrimonia que convierte los dolores en arma de oposicion, sino con la caridad, que los pone de manifiesto, y hace cuanto está de su parte para remediarlos.

En circunstancias como las actuales se tocan los tristes resultados de que la beneficencia se mire nada mas que como un ramo de la administracion, y participe de las vicisitudes políticas, de los trastornos económicos, sin que la caridad la ponga á cubierto de los fuertes sacudimientos, ni amortigüe siquiera su violencia. Ahora se ve cuánto contribuyen las malas leyes á formar las malas costumbres, favoreciendo el vuelo de los sentimientos egoistas, que, cuando menos en germen, existen en todo hombre. El enfermo carece en el hospital de lo necesario, ó no puede ser admitido; el decrepito padece en el hospicio hambre y desnudez; el niño es rechazado por la mujer mercenaria á quien no se paga: nada de esto sabemos, y si por acaso llega á nuestra noticia, decimos que estas cosas son tristes, pero que ninguna nos incumbe, siendo todas de cuenta del Gobierno, de la Diputacion ó del Ayuntamiento; despues de hacerles un cargo no hacemos otra cosa, y nuestra conciencia queda tranquila, y nos creemos personas muy honradas, y hasta nos hacemos la ilusion, estraña por cierto, de que somos buenos cristianos.

El Gobierno y las corporaciones se componen de individuos que han pensado y obrado toda la vida como obramos y pensamos; no se improvisan con la alta posicion los elevados sentimientos, ni se convierte en diputado provincial ó en ministro muy activo para la beneficencia, el ciudadano que era inútil para la caridad. Esos hombres que con tan culpable indiferencia miran á los desvalidos, son nuestro reflejo; y si no se les acusa mucho ni muy alto, debe consistir en que, además de la indiferencia, sentimos que hacen lo que en su lugar haríamos nosotros.

Es una vergüenza para una persona que quiere pasar por decente, carecer de ciertos conocimientos elementales. Algo de gramática y de historia, un poco de aritmética y algunas nociones de francés, siquiera para no pronunciar los nombres con todas sus letras, son cosas absolutamente necesarias, para no hacer un papel ridículo en una visita ó al escribir una carta. A la verdad, y por desgracia, la opinion no es muy exigente para la educacion de la inteligencia. ¿Y para la educacion moral? Lo es todavía mucho menos, ó por mejor decir, no exige cosa alguna. Aunque un hombre no piense jamás en

sus semejantes que sufren; aunque los ayes sean para él solamente un ruido desagradable; aunque no haya dedicado en toda su vida una hora á consolar la desgracia; aunque en su presupuesto no figure al lado de las grandes partidas para las cosas supérfluas, una ni aun mínima para los que carecen de lo necesario; aunque no se haya preguntado nunca por qué y para qué vive en la abundancia, mientras que otros viven en la miseria; aunque no haya sentido la necesidad de enjugar una lágrima ni de tender una mano al que yace por tierra y no puede levantarse sin auxilio; aunque no sea hombre, en fin, en el sentido humano de la palabra, será en todas partes bien visto y bien admitido, en ninguna hará mal papel por no tener *educado el corazon*, y con tal que pague con exactitud lo que compra, cumpla su palabra, y no haga cosa que la ley castiga, ó la haga de modo que no pueda probarse, será un hombre honrado, intachable, un caballero.

Este es el mal, el grave mal. Los padres buscan quien enseñe á sus hijos para que sean militares, médicos, abogados ó ingenieros; á ser hombres no los enseña nadie: ni teoría ni práctica reciben de los deberes de humanidad, y las generaciones legan á las generaciones la horrible indiferencia para el infortunio. Estos corazones secos esterilizan las inteligencias; hacen la desgracia de los que los rodean y la suya propia; piden al vicio que aniquila, las emociones que no han sabido buscar en la virtud que vivifica; y tarde ó temprano sienten el peso de una existencia que ha sido, por su culpa, un noble instrumento en manos viles.

Empecemos cada uno en la medida de sus facultades, la educación moral propia, y de todos aquellos en quienes podamos influir; el infortunio tiene siempre abierta su cátedra: entremos á recibir sus profundas lecciones, y despues de haberlas comprendido, seremos mas grandes, mejores, y por consiguiente mas dichosos. Exijamos al Gobierno, á las Diputaciones, á los Ayuntamientos toda la responsabilidad que tienen en el mal estado de los establecimientos de beneficencia, pero no vayamos á figurarnos que á nosotros no nos cabe ninguna: los grandes deberes pueden no trasmitirse en absoluto y para siempre á quien los desempeñe por nosotros, y cuando ese, autoridad ó corporacion, los olvida, no cumplimos como honrados guardando un silencio culpable, y permaneciendo en una inaccion cruel.

Concepcion Arenal.

CARIDAD SIN DINERO.

Entre los errores originados por la ignorancia y sostenidos por el egoísmo, hay uno que afecta hondamente al ejercicio de la caridad. Tal es el creer que este ejercicio se limita al acto material de dar una limosna. Se confunde el todo con la parte, y se acepta como axioma el que para ser benéfico se necesita tener mucho dinero.

De este error saca el egoísmo una conclusion muy acomodaticia para su interés. «Puesto que solo tengo, se dice, lo necesario para vivir con decencia, y carezco de sobrantes con que poder dar limosna, estoy dispensado de la caridad: quede esta para los ricos.» Y como el juez regulador de si hay ó no sobrantes es uno mismo, claro es que el fallo será siempre favorable á los deseos del egoísta.

No hay duda que la limosna es una parte muy principal del ejercicio de la caridad, porque con dinero adquiere el pobre lo que necesita para mantenerse. No desdeñamos, pues, ni tratamos de rebajar este elemento de beneficencia: al contrario, lo ensalzamos y nunca creeremos haberlo recomendado bastante. Lo que negamos es que no haya caridad mas que en el acto de dar limosna: conceder esto sería encerrar en estrechos límites una virtud de ancha esfera, que tiene aplicacion al remedio de todas las necesidades de la vida física, al consuelo de las penas, y al amparo y apoyo de todo sér que lo necesite.

Dos códigos de muy distinta clase consagran como precepto este carácter general de la caridad.

Las *obras de misericordia*, código cristiano, además de dar de comer al hambriento, contiene el dar consejo, y redimir al cautivo, lo cual es aplicable hoy, no solo á la cautividad material de los piratas de tiempos pasados, sino á la redencion de otras cadenas y de otros cautiverios morales.

La Constitucion de 1812, primer código político de España, confirma este mandato original: «Todo español está obligado á ser justo y benéfico;» precepto que, aunque revela en los legisladores de Cádiz mas bondad que filosofía, porque no es la ley civil la que ha de prescribir las virtudes cristianas, demuestra cuán persuadidos estaban nuestros antepasados de la necesidad de dar un carácter general, no á la limosna, sino al ejercicio de la beneficencia en toda su extension.

En efecto; figurémonos una familia pobre, que, habiendo llegado al último grado del infortunio, ve entrar por sus puertas el primer

vislumbre de la esperanza con la presencia inesperada de una persona benéfica, que va allí porque sabe que hay miseria y tiene deseos de remediarla. ¿Qué necesitará esa familia? ¿Qué tendrá que hacer el generoso visitador?

Lo primero será dar dinero para saciar el hambre, ropa para cubrir la desnudez, cama para descansar, abrigo contra el frío, habitación higiénica, limpieza, y socorro de médico y botica si se trata de enfermos. Pero si se limita á esto, si no profundiza la situación y hasta el carácter de aquella familia, habrá hecho una obra buena, muy buena, pero incompleta.

Los pobres no padecen solo hambre y desnudez: tienen otras necesidades materiales y morales que la caridad debe investigar, adivinar á veces, y que no son de las que exigen dinero; lo que requieren es buen deseo y celo fervoroso para remediarlas.

En la casa del pobre, por efecto de su miseria, suele haber ignorancia mas ó menos grande, que necesita caritativa enseñanza; abandono de los hijos, que exigen educación y escuela; desaseo nocivo á la salud, que se mira como cosa baladí, y que se corrije facilmente con hábitos de limpieza; desesperación, que se calma con consuelos compasivos y con despertar las ideas cristianas olvidadas ó mal comprendidas; y en fin, un mal harto generalizado, que es la atonía y el abatimiento para buscar trabajo.

El jornalero del campo y el obrero de la ciudad suelen considerarse aptos solo para las faenas de su oficio, y cuando estas faltan, se creen privados de todo recurso, porque olvidan ó no conocen que tienen en sus fuerzas físicas y en su inteligencia, aunque sea limitada, medios que podían explotar. Este es un ancho campo, en que la caridad puede ejercerse con gran provecho y casi sin desembolsar dinero.

Es frecuente culpar al pobre que está ocioso el día en que carece de jornal: no disculparemos su pereza, que á las veces es muy censurable, pero bueno es advertir que ese pobre necesita la mano de una caridad ilustrada que le ayude á sacudir su abatimiento, le despierte ideas de laboriosa actividad, y le sugiera y facilite medios de emplearla en los infinitos recursos que le ofrece la vida civilizada.

Son tantas las pequeñas industrias de esta clase, que renunciamos á describirlas, pues están al alcance de toda persona de buen deseo. Esas mujeres que trabajan de día y se lanzan de noche á la calle pregonando la venta de periódicos para ganarse algunos cuartos; esos vendedores de cajas de fósforos, que toman unas cuantas docenas para ganar mezquinos maravedises en la reventa al detalle; las sen-

cillas manufacturas que pueden aprenderse facilmente y entretener la huelga del obrero dentro de su casa; los servicios de agencias, de comisiones y de servicio personal; las labores femeniles; el comercio en pequeña escala, ¿qué son sino elementos de producción lucrativa, que empezando por remediar la necesidad de un día, pueden llegar á ser un recurso permanente?

Hasta en el campo, donde se cree que el trabajo está limitado al cultivo de la tierra, y que, cuando esta no lo exige, el labrador queda sin jornal y sin pan, hay recursos de fácil explotación. En prueba de ello citaremos un ejemplo que presenciarnos con interés, recorriendo hace años las montañas de Asturias, verdadera Suiza española, tan poco conocida como mal apreciada en lo mucho que vale, no solo por lo pintoresco del país, sino por la sencillez y pureza de costumbres de sus habitantes.

Era un invierno crudo y un país cubierto de nieve, en que ni el labrador podía salir al campo á trabajar ni el ganado á pacer. Viajando penosamente por las encrespadas montañas de Cangas y Covadonga, llegamos á un grupo de pobres cabañas, que apenas merecian el nombre de casas, y al entrar en una de ellas en busca de un rato de descanso, se nos ofreció un espectáculo interesante. Habia una vieja que hilaba, una joven que cosía, y el padre y dos hijos estaban picando piedra. Preguntamos sobre esto último, y el aldeano, tipo de sencillez patriarcal, nos dió una explicación digna de otro sitio y de otras inteligencias. «Cuando el temporal, nos dijo, tiene encerrada en la casa á la familia y al ganado, hay que trabajar aquí dentro, porque la nieve no es maná que da de comer: traemos pues rodando del monte algunos peñascos, nos ocupamos en picarlos, y los vendemos luego al contratista de la carretera que está en construcción no lejos de aquí.» Felicitamos á aquella laboriosa familia, que, sin saber leer, habia aprendido en su buen instinto lo que otras no aprenden en buenos libros.

Recomendar pues á los pobres esta laboriosidad en pequeñas industrias y facilitarles su ejercicio, inspirándoles la dignidad del trabajo y la indignidad de la vida ociosa, es una grande caridad; dar útiles consejos lo es tambien; y sobre todo consolar al que sufre, hacerle ver que no está solo en el mundo porque su dolor tiene nuestras simpatías, es caridad y muy meritoria, que se ejercita con poco ó ningun dinero, bastando solo lo que no es patrimonio de ricos, sino que alcanza á las grandes y á las pequeñas fortunas: la compasión hácia las desdichas ajenas y el buen deseo de remediarlas.

Antonio Guerola.

ENSEÑAR AL QUE NO SABE.

Este artículo no tiene por objeto lo que dice su epígrafe, sino el de recordar la conveniencia de practicar tan sublime obra de misericordia. Desde que nuestro Redentor dijo: *Amaos los unos á los otros como hermanos; El humilde será ensalzado y el soberbio humillado; Dad al César lo que es del César;* y los Apóstoles repartidos por el mundo predicaron estas hermosas máximas, la tierra fue un destierro menos triste, y los buenos cristianos gozaron de mayor paz y bienestar; siendo tan estensa la atmósfera de bondad y virtud formada por el cristianismo, que todas las sectas y opiniones políticas, aun las mas contrarias al catolicismo, participan y están como impregnadas de estos elevados sentimientos. Entonces comenzó el imperio de la verdadera igualdad y de la justicia. La ardiente fe y abnegada caridad de nuestros mayores, llenó la faz del globo de suntuosos templos y magníficos asilos espléndidamente dotados, donde el desvalido encontró consuelo para todas las penalidades á que está sujeta nuestra pobre existencia; el poderoso católico, imitando al divino Maestro, visitó y auxilió en sus enfermedades á su colono, y éste, agradecido, trabajó con especial esmero en pro de su señor; siempre encontró alimento el hambriento; y jamás faltó un alma tierna que recogiera al desgraciado niño abandonado por viciosa fiera, recibiendo en su dia la educacion necesaria para ganarse honradamente el sustento.

En otra ocasion LA VOZ DE LA CARIDAD refirió la biografía del fundador de las escuelas de gratitud, escelente cristiano, corazon generoso y gran conocedor del mundo, el cual, viendo el precipicio á que nos conduce el estremado lujo y frio egoismo, propuso á sus amigos le ayudaran á crear estos asilos con la primitiva sencillez cristiana. Cada parroquia debia recoger aquellas niñas mas abandonadas y espuestas á perderse, enseñarlas las labores propias de su sexo y arreglo de una casa pobre, y la mas pura doctrina. Esto en cuanto á las acogidas; por lo que respecta á los fundadores, debian hacer su caridad por gratitud á los bienes recibidos del Señor, administrar, vigilar y enseñar por turno á las niñas, las señoras y señoritas que quisieran ejercitarse en obras misericordiosas, y conseguir por este medio la union de las clases mas separadas por la fortuna. Las escuelas se plantearon, y gracias á Dios subsisten y se aumentan mas; los asociados carecen por pereza del espíritu que quiso el fundador les animara, pecado de que tambien adolecen los de las escuelas católicas, salvo edificantes escepciones.

Ver una lástima, compadecerla y socorrerla, lo hace cualquiera; negarse la satisfacción de un capricho, de una necesidad, y con su producto dar una limosna en el nombre de Dios, es obra de muchas almas generosas; pero pocos tienen bastante amor á Dios para en su nombre buscar al pobre en su triste y desmantelado albergue, escuchar con bondad la relación de sus desgracias, asistirle algunos ratos en sus enfermedades, consolarle en la prisión si su ignorancia y malos instintos le conducen á tal extremo, para inculcarle, en fin, en toda ocasión, con la palabra y el ejemplo, la sana moral de nuestra santa religión. ¡Ah, cuánto avanzó en este camino la Sociedad de S. Vicente, y cuántos pobres conocieron el error en que estaban considerando como enemigos á los ricos, al acercárseles con cariñoso afecto personas finas y bien vestidas! ¡Cuán pronto se regeneraría la sociedad moderna si se aumentase considerablemente el número de los buenos cristianos que así saben interpretar la divina enseñanza!

¿Tan duro y vil había de ser el corazón humano, que permaneciera insensible á las continuas finezas inspiradas por la ardiente caridad? No. Hay bastantes pruebas del reconocimiento con que la pobre viuda y el desvalido anciano las reciben; y el aprendiz y el obrero asistentes á las escuelas de San Luis Gonzaga, bien saben apreciar el afecto sin igual con que los enseñan sus jóvenes maestros, dedicándoles las horas de recreo y descanso que les dejan sus diarias ocupaciones.

LA VOZ DE LA CARIDAD, que jamás dejó de ser oída cuando habló al corazón, ¿no será escuchada al dirigirse á la razón, mostrándola, como antes dije, el abismo insondable á que nos arrastran el desenfrenado lujo, el necio orgullo, el horrible egoísmo y la fría indiferencia?.....

Acérquese al pobre mayor número de afortunados; enseñen al niño muchos más desocupados; no teman al trabajo, que este repartido entre muchos, es poco; dominen su pereza y sensualidad los mas, y el vicio y el crimen habrán perdido terreno, y las nubes pasarán sin causar mayores estragos. El camino del cielo parece árido al comenzarle, mas una vez emprendido con fe y ardor, por momentos se torna suave y bello. Probad, lectores míos, con puro corazón, y hallareis pronto placer. Seguramente vuestra frialdad proviene de no saber cuán hermosa oración es la que el alma dirige á su Dios al escuchar las bendiciones del afligido consolado, y traslucir su gratitud al través de las dulces lágrimas que del corazón conmovido suben á sus ojos. Si viérais la alegría que procura, contemplar el placer con que el rudo obrero saca una cuenta complicada, comunica

á otro sus ideas por escrito, y lo que vale mucho mas, le viérais comulgar por primera vez, mayor de veinte años ya, y que sin el consejo, sin el impulso de aquellos á quienes respeta y quiere, viviera hasta su último dia cual pobre gentil, ¿tendríais valor para seguir en vuestra culpable y egoista indiferencia?

F. G. J.

LOS INVALIDOS DEL TRABAJO.

Uno de los espectáculos que mas conmueven el corazon y sublevan la conciencia, es ver á un soldado inválido pidiendo limosna. Arrebatár á un hombre á su hogar pacífico, á su madre amante; darle un fusil para defender la patria ó el orden social; lanzarle al combate, y cuando cae herido y queda inútil, arrojarle como arma inservible cuyo metal no puede fundirse, y abandonarle para que se muera de hambre ó viva de la caridad pública, es una cruel injusticia, que revela falta de sentido moral en un pueblo, y empaña el brillo de su buen nombre. Los que no somos jóvenes hemos presenciado con frecuencia este desdichado espectáculo; y nuestros padres han dado limosna á los heróicos mutilados de Gerona y San Marcial.

No somos ya tan injustos. La patria reconoce y cumple el deber de sustentar á los que por inutilizarse en campaña se hallan imposibilitados de ganar el sustento. Seguramente que es un paso dado en el buen camino, pero es necesario continuar andando, porque no hemos llegado al término marcado por la justicia.

Por servicios prestados al Estado, se entendia los años pasados formando parte del ejército, de la armada, ó de alguna dependencia pública. Los militares y los empleados eran los que tenian servicios de bastante importancia para ser recompensados cuando no podian servir. Hace muy pocos años que se ha comprendido que el que cultiva la ciencia ó el arte y la enseña, *sirve* á su patria tan bien al menos como el que estracta expedientes, y el profesorado tiene derechos pasivos que trasmite á su familia.

Hoy empieza á reconocerse por muchos, que todo el que *trabaja*, *sirve* á su patria. Podrá disputarse en cuanto al *valor del servicio*: no necesitamos, para nuestro propósito, discutirle; bástanos hacer constar que todo el que *trabaja*, *sirve*, y todo el que *sirve*, *merece*. El pago de este merecimiento se llama *sueldo*, *honorarios*, *jornal* ó *salario*, segun que el trabajador sirve directamente al Estado ó á los particulares, y ejerce una profesion ó un oficio.

El Estado no puede ni debe pagar sino á los que emplea *directamente*. Cuando quiere formar un expediente, da un sueldo al que escribe lo que él manda escribir, y paga la tinta y el papel al fabricante, que remuneró á los obreros. Si quiere hacer un arma, y no se fia de la industria particular para la obra, paga directamente á los que la construyen conforme á las reglas que él impone, y satisface el valor del metal al vendedor, de cuya cuenta corre remunerar el trabajo de los obreros. Ni el expediente puede instruirse sin papel, ni la lanza sin hierro; de modo que aun en las cosas que hace directamente el Gobierno, emplea una gran suma de trabajo que él no dirige.

El que manda paga, es un dicho vulgar. El Gobierno manda hacer un cañon, paga la hechura; un particular manda extraer el mineral y paga á los que le extraen: hasta aquí no hay dificultad ni en la teoría ni en la práctica. Pero al manejar ese cañon en un ejercicio ó en una batalla, el soldado se inutiliza; el Gobierno de todo pueblo que en algo se estima, mantiene y viste al pobre mutilado; ¿qué menos puede hacer? El Gobierno cumple con este deber en nombre de la nacion, y lo hace porque él directa é inmediatamente empleaba y dirigia al militar. Si en vez del soldado que maneja el arma, se inutiliza el obrero que extrae el metal, ¿no es este tan acreedor como el otro á que se le vista y alimente? ¿Puede defenderse la patria con el hierro que está en las entrañas de la tierra?

Suele decirse: el obrero acepta voluntariamente el riesgo que corre, y este riesgo es remoto.

No es cierto que el obrero acepte el riesgo voluntariamente. La necesidad de comer es una ley aún mas imperiosa que la de reemplazo; y en cuanto á lo remoto de quedar inútil, no es argumento cuando se trata de un hombre que lo está.

Si se dice que la guerra hace mas inválidos que el trabajo, lo concedemos; si se afirma que aquellos son mas acreedores que estos á ser atendidos, lo negamos. El labrador, sin el cual no tendríamos pan que comer; el albañil, sin el cual no tendríamos techo que nos guareciese de la intemperie, ¿son menos necesarios que el soldado que defiende el orden ó el territorio? Pero el militar está rodeado del brillo y del aparato de la fuerza, que impone y deslumbra, y obra á impulso de un sentimiento que inspira respeto, *el honor*. ¡El honor! No seremos nosotros quien le llamemos fantasma vano. Lejos de negarle culto, deseamos que tenga mayor número de adoradores. El honor militar, que tiene su raiz principal en el peligro de la vida aceptado por cumplir con un deber, no debe ser exclusivo de los hombres de guerra; en todo hombre debe haber algo de *militante*.

El sacerdote que auxilia al que muere de una enfermedad que se comunica;

El médico que arrostra el contagio;

El profesor que reprueba á un discípulo inepto para que un dia no mate con sus recetas á los enfermos, ó sacrifique á los inocentes con sus fallos, y esto lo hace en ocasion en que hay riesgo en hacerlo;

El juez que condena á un criminal que puede tener vengadores;

El ingeniero que *prueba* un camino para asegurarse de que otros podrán pasar con seguridad, ó baja á una mina á fin de evitar una esplosion ó un hundimiento;

El arquitecto que entra á reconocer una casa ruinosa para apuntalarla;

El escritor que defiende la verdad y la justicia en tiempos en que el error es fuerte y el odio furioso;

Todos los hombres, en fin, de todas las profesiones, y de todos los oficios, y de todas las categorías, y de todas las clases, deben tener un sentimiento parecido al honor militar; todos deben aceptar como un deber el peligro de la vida, que en un caso dado puede llevar consigo el cumplimiento de su obligacion.

Pero si á todos el riesgo, á todos la recompensa tambien; al que se espone para hacer un puente, como al que se espone para volarlo. En los fuegos es muy frecuente la abnegacion en los trabajadores; hay que separarlos muchas veces del peligro que arrostran. ¿Y por qué no ha de haber *honor* allí donde hay desprecio de la vida por hacer una buena obra? ¿Por qué no ha de brillar la cruz de San Fernando en el pecho del obrero que arrostra la muerte en un fuego, en una inundacion, en un hundimiento, como en el pecho del soldado que la arrostra en la batalla? La ocasion, la forma son diferentes; el noble impulso es el mismo, é igualmente acreedor á la consideracion pública.

Si queremos que el trabajador sea digno, que tenga un gran elemento de moralidad que hoy le falta, honremos el trabajo. Sus inválidos no son menos acreedores á ser atendidos que los de la guerra. Pero ¿quién debe atenderlos? ¿El Estado? No, porque no conviene que él haga lo que tan bien ó mejor pueden hacer los particulares.

Por nosotros debe ser socorrido el que se inutiliza trabajando para su provecho, es cierto, pero tambien para el nuestro. En la sublime equidad establecida por Dios, nadie puede trabajar para *si solo* y sin que redunde en bien de los demás. ¿Qué dice esto á nuestro corazon y á nuestra inteligencia? Que si participamos de la utilidad

de la obra, no debemos ser indiferentes á la desgracia del obrero herido por llevarla á cabo. Disposicion oficial que nos imponga esta carga no la hay, es cierto; ¿pero valdremos tan poco que necesitemos apremio de la autoridad para cumplir en conciencia con las leyes de justicia? Es muy frecuente que estos deberes de *todos* no los tenga por suyos *ninguno*, lo cual es una gran desgracia y una mengua no pequeña. No hablemos pues de deber; imploremos la compasion en favor de los que caen trabajando. ¡Qué de víctimas, no solo de nuestras necesidades sino de nuestro recreo y solaz! Los que pierden un brazo ó una pierna en una obra necesaria son acaso los menos, y el que oye distraido la orquesta de un teatro ignora que hay allí alguno que, tocando un instrumento de viento, contrae una enfermedad de pecho; y la hermosa que se mira al espejo, está lejos de pensar, que para que el cristal refleje tan perfectamente su imagen, ha sido necesario que un hombre baje á las entrañas de la tierra, y contraiga un padecimiento que le durará toda la vida. Hay seguramente mas ligereza que maldad en el descuido con que miramos todas estas cosas, pero es tiempo de empezar á reflexionar y á comprender nuestros deberes; comprenderlos y llenarlos viene á ser la misma cosa, salvo en algunos casos de deformidad moral que pueden despreciarse.

Años hace que se intentó formar en Madrid una asociacion para socorrer á los inválidos del trabajo. Se habian reunido bastantes personas, pero llegaron á la autoridad en uno de esos momentos, harto frecuentes por desgracia, en que los Gobiernos pierden el sentido moral, y fue necesario renunciar al pensamiento. Hemos visto con grandísima satisfaccion que hoy se intenta realizar de nuevo por los Sres. D. Miguel Garzon y D. T. Fantoni, que han presentado al Sr. Gobernador civil los estatutos de una Asociacion benéfica para socorro de obreros que se inutilizan trabajando. Santa obra emprenden, y no dudamos que tendrán por auxiliares eficaces á todos los amigos de la humanidad y de la justicia. Nosotros les damos las gracias en nombre de los inválidos del trabajo y de sus miseras familias; les enviamos nuestro cordial parabien, y les ofrecemos el apoyo débil, pero cordial, de LA VOZ DE LA CARIDAD.

Concepcion Arenal.

UN ERROR DE LA HUMILDAD.

Comprendemos la dificultad de enmendar las cosas malas cuyo origen es un principio bueno; pero aunque con poca esperanza de alcanzar resultado, vamos á combatir el error de que se cumple un

deber y se tiene derecho á ocultar el origen, organizacion, marcha y progresos de los institutos benéficos. Que se oculten los nombres de las personas, está bien, mientras viven y por regla general. Decimos por regla general, porque puede haber casos en que el nombre de una persona tenga tal autoridad, que él solo asegure, ó al menos facilite mucho el éxito de la *obra*, y en este caso la modestia debe sacrificarse á la caridad.

Pero si está bien callar los nombres de las personas, está muy mal ocultar las cosas cuando son buenas, privando á la sociedad de un consuelo, de un ejemplo y de una leccion, y dejando sin el necesario contrapeso el escándalo de tantos vicios y de tantos crímenes como tienen publicidad. Las virtudes de los Santos, ¿para qué se consignan en sus vidas? Para honrarlos. Ciertamente; pero tambien para que sirvan de edificacion y ejemplo. En las publicaciones cuyo objeto es la caridad, en el Boletín de San Vicente de Paul, por ejemplo, ¿para qué se daba la noticia de todas las obras caritativas que se emprendian? Para que sirviesen de ejemplo, de leccion, de estímulo. La mayor parte de las personas no tenemos la inspiracion de las grandes cosas; no será malo que imitemos á los que Dios ha elejido para enseñarnos el camino y marchar delante. No se nos debe pues privar de este buen ejemplo, ni de la idea que á nosotros no nos hubiera ocurrido, ni del modo de llevarla á cabo: la historia de toda obra benéfica, es la de las dificultades que ha tenido que vencer, que nos anima, y nos enseña cómo hemos de superar las que hallemos.

Nosotros no tenemos autoridad: vamos á invocar la del autor benéfico de *La Caridad en Paris*, obra premiada por la Academia francesa y por el público, que en poco tiempo ha agotado tres ediciones. Citaremos algunos párrafos del prefacio de la primera edicion, en que Mr. Lecomte dice:

«Se ha publicado hace tiempo, con gran éxito, un libro, obra de
»la observacion en parte y en parte de la fantasía, titulado *Los*
»*Misterios de Paris*. La curiosidad pública se escitó vivamente con
»estos relatos, que se creia que revelaban las costumbres de las ca-
»pas inferiores de la sociedad.

»Tambien nosotros intentaremos iluminar algunos *misterios de*
»*Paris*; pero así como la obra estrepitosa de Mr. Eugenio Sué, por
»su mismo poderoso interés fue obra de desolacion, este sencillo
»libro creemos que inspirará dulces emociones y consoladores pen-
»samientos.

.....
.....

»Lo hemos hecho (dar noticia de las buenas obras) esperando
 »que todo este bien, sencillamente revelado, provocaria adhesiones;
 »filiaciones nuevas á las sociedades que hacen tanto á la sombra,
 »porque el espíritu de caridad debe ser *un feliz contagio del ejemplo*.
 »Creemos tambien que convenia dar á conocer á los que en ello
 »están mas particularmente interesados, lo que la *Sociedad* hace dia-
 »riamente por los desgraciados que no tienen todavía fuerza para tra-
 »bajar, como los que definitiva ó momentáneamente la han perdido.

»Nos parece útil, tal vez un preservativo, mostrar al pueblo lo
 »que hace por él esa Sociedad contra la cual, en malos dias, se in-
 »tenta escitar las malas pasiones; lo que hace no solamente para la
 »caritativa asistencia del pobre, sino la solicitud eminentemente
 »moral con la que intenta ayudar á los mas laboriosos, instruirlos,
 »educarlos, hacerles conquistar, en fin, una independencia legítima.»

.....

 El objeto de esta obra es pues doble.

ESTIMULAR ARRIBA.—ILUSTRAR ABAJO.

A LA PRIMERA COMUNION DE MIS HIJOS..... MARIA Y NARCISO.

No engañosa ilusion fue mi ventura,
 Cuando de Dios al ara
 Me acerqué con vosotros, hijos míos,
 Vertiendo dulces lágrimas.

¡Qué hermosa estabas, mi gentil María,
 De flores coronada,
 Y ocultando tu pálido semblante
 Entre la ténue gasa!

El blanco traje, de belleza emblema
 Y de inocencia santa,
 De un celestial encanto revestian
 Tus infantiles gracias.

¡Pobre hija mía! Tu filial ternura
 La dulce voz ahogaba,
 Mas que orabas por mí me lo decia
 Tu angélica mirada.

Y en ti, Narciso mio, ¡cuán gozoso
 La piedad contemplaba!
 Que es la virtud del hijo, para el padre
 La mas firme esperanza.

Hijos del corazon, rudos combates
 En el mundo os aguardan,
 Mas solo el que al temor la cerviz dobla
 Sucumbe en la batalla.

Inspiradme, Señor, para que sea
 Eterna luz del alma
 El puro sentimiento que mi pecho
 En júbilo inundaba.

Al acercarme con mis tiernos hijos
 A la Mesa sagrada,
 Al recibir, Señor, el pan de vida,
 Fuente de amor y gracia,

Padre feliz, en tan supremo instante
 Vi de un nuevo mañana
 El sol brillar, y á su esplendor primero
 La tempestad cesaba.

Del rayo asolador á los estragos
 Vi seguir la bonanza,
 Y el insondable abismo de la pena
 Mi espíritu salvaba.

Vejez temida, edad de desengaños,
 Tu rigor no me espanta;
 Este llanto que ves, es de ternura,
 De amor y confianza.

¡Mis hijos olvidarme....! No, imposible.
 ¿Acaso la alianza
 Que se jura ante Dios, el tiempo borra
 Como cifra en el agua?

No es desvarío, ni ilusion mentida
 Que al corazon engaña,
 El eco dulce de la voz de un hijo
 Que dice que nos ama.

No te temo, vejez; ven en buen hora
 A ennoblecer mis canas,
 El premio á ser de un padre cariñoso
 Y de una vida honrada.

El Marqués de Heredia.

ADVERTENCIA. A nuestros Suscritores de provin-
 cias les rogamos no demoren el pago del tercer semes-
 tre, ó nos devuelvan los números, caso de no querer
 continuar.